

VERACIDAD Y POST-VERDAD A LA LUZ DE SANTO TOMÁS

En el presente trabajo se expone la virtud de la veracidad en el mundo actual de la llamada época de la *post-verdad* a la luz de santo Tomás de Aquino. En primer término, se considera qué entiende el Angélico por la verdad como virtud (veracidad). Siguiendo especialmente la q. 109 de la II-II de la Suma Teológica se tratará de la *veritas ut verum* y de la *veritas ut virtus*. A continuación, la *post-verdad* será abordada a partir de sus raíces en el pensamiento moderno y *post-moderno* que permitirán describirla. En la conclusión emergerá la actualidad de la virtud de la veracidad ante una cultura de la *post-verdad* que conduce al ateísmo.

I. La virtud de la veracidad

1. *Veritas ut verum*

La verdad es un transcendental del ente: *unum, verum et bonum convertitur cum ente*⁽¹⁾, si bien la “*veritas fundatur in esse rei magis quam in quidditate*” (*In I Sent., dist. 19, q. 5, art. 1*). Hay “muchas verdades participadas, sin embargo una es absoluta, que por su esencia es verdad, es decir el mismo ser divino” (*Super Io., cap. 1, lect. 1*). Por otra parte, la verdad se encuentra en las cosas en cuanto son ‘medidas por el intelecto divino’ (*omnis veritas sit a Deo*) y en el intelecto humano que es ‘medido’ por la esencia de las cosas en cuanto dicen una inclinación al intelecto (*habitudinem ad intellectum*) (*De veritate, q. 1 art. 8*), pues “nada se puede conocer sino por su verdad” (*In I Sent., dist. 3, q. 1, art. 2*), porque la verdad de la cosa hace posible que se pueda conocer (*Ibid., dist. 19, q. 5, art. 1*), ya que la esencia en cuanto verdad es la razón por la cual se ordena al intelecto (*dicit rationem per quam*) (*Ibid., ad 2^m*), así como el *unum* ‘agrega’ la razón de indiviso y el *bonum* la de fin (*Ibid., ad 3^m*). La *ratio veritatis* es la adecuación del intelecto cuando alcanza el *esse rei*, (*veritas est adaequatio rei ad intellectum*) por ello dice el Angélico que *esse rei, no veritas eius, causat veritatem intellectus* (*S. Th., I, q. 16, art.1, ad 3^m; Compendium theologiae, lib. 1, cap. 105*). La razón de verdad se completa por la conmensuración de la res al intelecto, por el cual nuestro conocimiento *non mensurat res, sed mensuratur ab eis* (*In I Sent., dist. 19, q. 5, art. 2, ad 2^m; De Virtutibus, q. 4, art. 1, ad 7^m*). De tal modo que lo verdadero se dice “primero de la verdad del intelecto” y de una enunciación (palabra, lenguaje) se dice verdadera “en cuanto es signo de aquella verdad” (*In I Sent., dist. 19, q. 5, art. 1*). En la simple aprehensión no se da la razón de verdad o falsedad sino con la segunda operación (compone/divide; afirma/niega) el

¹ Cfr. *In Sent., dist. 3, q. 2, art. 2; In I Sent., dist. 19, q. 5, art. 1, ad 2^m. ad 3^m; In I Sent., dist. 39, q. 1, art. 3, ad 4^m; S. Th., I, q. 16, art. 3; q. 64, art. 2;*

intelecto halla la verdad o la falsedad (*De Veritate*, q. 14, art 1) y en su signo que es el enunciado” (*In I Sent.*, dist. 19, q. 5, art. 7^m).

Ahora bien, esta acepción de la verdad “no es virtud sino el objeto y fin de la virtud” (*S. Th.*, II-II, q. 109, art. 1).

2. *Veritas ut virtus vel veracitas* (*S. Th.*, II-II, q. 109)

La veracidad en cuanto virtud (*virtus veritatis*) se refiere al hábito de quien manifiesta la verdad a través de ciertos signos visibles como palabras o gestos siempre conformes a la realidad. Y, en ese sentido, nos referimos a un hombre que es veraz. Y como decir la verdad es algo bueno, por ello la veracidad, como toda virtud, hace bueno a quien la posee y torna buenas sus obras. Como tal bondad es genérica, para que la veracidad sea un acto humano virtuoso, en cuanto virtud moral, requiere algunas condiciones, como por ejemplo una medida reglada por la prudencia, como toda virtud. En efecto, manifestar la verdad de sí mismo, tanto de virtudes como de defectos, sin tal medida no sería una virtud sino más bien un vicio. Por lo que la veracidad virtud se encuentra en un medio entre el exceso, expresar más de aquello que se debe (cosas buenas o malas) y el defecto (callar cuando se debería hablar).

Ahora bien, el acto propio de la veracidad (*virtus veritatis*) consiste en “la manifestación de aquello que es propio de uno a otro”, con palabras o señas (alteridad). Asimismo, por ella se establece una cierta igualdad y adecuación entre la realidad y sus signos. También constituye un débito hacia otro, si bien solo como un deber moral. Al respecto, santo Tomás puntualiza que la razón de débito de la veracidad se encuentra en la naturaleza social del hombre por la cual cada uno debe a los demás su colaboración para conservar la sociedad, entre la cual se halla la mutua manifestación de la verdad como un débito moral, pues no se podría convivir si entre los hombres no se creyeran mutuamente (*non autem possent homines ad invicem convivere nisi sibi invicem crederent*).

La veracidad en cuanto virtud se practica, entonces, cuando exteriormente uno se manifiesta en su vida y palabras tal cual es, según la verdad de su interior (pensamientos e intenciones), evitando el exceso y el defecto. Por ello, se dice de alguien que es ‘veraz’: *propter aptitudinem quam habet ad verum dicendum*⁽²⁾. En este sentido la veracidad, al convenir con la virtud de la justicia según la alteridad, cierta igualdad y un débito, es una virtud aneja a ella como parte potencial, por lo que también se la enumera entre las virtudes sociales (*S. Th.*, II-II, q. 80).

² Cfr. *S. Th.*, II-II, q. 109, art. 3, ad 3^m; *In IV Ethic.*, lect. 15, nn. 8-9 [Marietti, nn. 838-839].

El fundamento metafísico de la veracidad consiste en la conformidad de las palabras o signos con la realidad expresada y con aquello que realmente se piensa. De allí que, por un lado, la veracidad es una virtud especial y la simplicidad es parte de ella. El veraz es simple, pues la manifestación exterior de esa conformidad es un acto de la voluntad. Asimismo, la verdad *qua talis* se basa *in esse rei magis quam in quidditate* ‘diciendo’ un orden al intelecto. Por lo que la verdad no puede ser conocida (*intelligi*) sin el *esse*, ya que el intelecto es ‘medido’ por el ser y la esencia de las cosas (*veritas ut adequatio rei et intellectus*). Esto significa que tal conocimiento no sería posible si el intelecto no alcanzara el ser y la esencia de las cosas por lo que es ‘medido’. Por lo tanto, la virtud de la veracidad tampoco sería si el intelecto humano no pudiera conocer el ser y la esencia de las cosas.

II. La *post-verdad*

1. La modernidad: ‘olvido’ del ser y de la verdad

1.1. *El pensamiento moderno y el ‘olvido’ del ser*

El pensamiento moderno, en cuanto tal, culmina la progresiva reducción de la filosofía a la lógica, primero, y a la gnoseología, después (Ockham-Descartes-Kant). Las consecuencias del pensamiento kantiano hicieron que la filosofía, por su parte, quedara reducida o a la experiencia pura o al agnosticismo, y la misma metafísica a la lógica. El idealismo alemán, especialmente con Hegel, no solo afirmó una identificación entre ser y pensar, en donde el mismo hombre es pensamiento “[...] y aun *lo* que piensa es pensamiento que *se* piensa [...]”⁽³⁾, sino que también sostuvo doctrinas claramente panteístas que, en definitiva, conformarán un ‘panteísmo ateo’⁽⁴⁾. En otras palabras, se produjo “la transformación de la gratuidad y donatividad del ser en su inversa: la posición del ser por el pensar subjetivo y autónomo que será, al cabo, la plena absolutización de la razón”⁽⁵⁾.

Ahora bien, como no se puede pensar sino el ser, entonces el hombre (su pensamiento) ‘crea el ser’, como lo postula el idealismo. Y, en este sentido, las cosas son (lo que son) porque el hombre las piensa y las ‘dice’, como si fuera Dios: el hombre se hace dios pretendiendo ‘crear el ser’.

1.2. *Disolución de la verdad especulativa en la práctica y de la contemplación en la acción:*

El ‘olvido’ del ser tuvo como su consecuencia la *disolución de la verdad especulativa en la práctica y de la contemplación en la acción*. Con el *americanismo* se dio inicio a la adaptación de la Iglesia a lo cambiante y contingente del mundo y al ‘espíritu del mundo’

³ Cfr. CATURELLI A., *La filosofía*, (Biblioteca Hispánica de Filosofía, n. 49), (Edit. A. González Álvarez) (Editorial Gredos, Madrid 1966), p. 449.

⁴ Cfr. FABRO C., *Introduzione all’ateismo moderno*, Vol. 1 (Editrice Studium, Roma 1969²), pp. 587-612.

⁵ CATURELLI A., *La filosofía*, *cit.*, p. 413.

justificándola, incluso, doctrinalmente⁽⁶⁾. Adaptación que se encuentra en el fundamento mismo del *americanismo*⁽⁷⁾. Se trataba de un modo de pensar (*fides*) y practicar (*mores*) el catolicismo ‘adaptándola’ a una nueva cultura sin dogmas. Implicando necesariamente la introducción del cambio y de la contingencia en la misma doctrina católica⁽⁸⁾. Y, por ello, sus postulados se convertirán en los prolegómenos del *modernismo*⁽⁹⁾.

Por otra parte, el *americanismo* habría que comprenderlo en el contexto del *Parlamento mundial de las religiones* (Chicago 1893)⁽¹⁰⁾, que en sus conclusiones no admitía verdades estables, fijas u objetivas. Por ello, se presentaba como urgente la necesidad de adaptarse a la vida del mundo y las exigencias del momento. Lo cual significaba la negación de una ‘verdad para contemplar’ y la afirmación solo de una ‘verdad para obrar’. En este pasaje de la contemplación a la acción no importaba tanto una verdad objetiva sino el ‘vivir’ una misma experiencia religiosa y moral que uniría a los hombres en una futura y supuesta religión universal y perfecta.

La *reducción de la verdad a la praxis, a lo puramente práctico y contingente* sin referencia a una verdad estable (teórico-contemplativa) condujo inexorablemente en la adaptación de la misma Iglesia con el mundo y con el ‘espíritu del tiempo’. En estos contextos filosófico-religiosos, ‘aparece’ el *modernismo* en la Iglesia. Los filósofos modernistas se opusieron explícitamente a la concepción de la verdad como hemos hecho mención en la primera parte de nuestro trabajo, por considerarla, según ellos, como una definición puramente intelectualista. En este sentido, es determinante tal reconocimiento de É. Le Roy: “Le grand désaccord entre les scolastiques et nous porte sur la notion même de vérité”⁽¹¹⁾.

⁶ Las doctrinas americanistas fueron condenadas por León XIII en la *Ep., Testem benevolentiae* (22.I.1899)

⁷ Cfr. “*Die Grundwelle des Amerikanismus: Versöhnung der Kirche mit der Welt und Anpassung an den Zeitgeist*” (GISLER A., *Der Modernismus. Dargestellt und gewürdigt*, (Verlagsanstalt Benziger & Co., Köln 1912), pp. 154-159). Véase nuestro trabajo: *León XIII y el Americanismo*, en AA.VV., *Lucidez y coraje. Homenaje al Padre Alfredo Sáenz en sus bodas de oro sacerdotales*, (Ediciones Gladius, Buenos Aires 2013), pp. 31-63.

⁸ Cfr. KLEIN F., *Préface à la vie du Père Hecker*, en ELLIOTT W., *Le Père Hecker fondateur des “Paulistes” américains 1819-1888*, (Librairie Victor Lecoffre, Paris 1897⁵), p. X.

⁹ Cfr. GISLER A., *Der Modernismus. Dargestellt und gewürdigt*, cit., 7-222. 397-413; MCAVOY TH., *Americanismo: mito e realtà*, en “*Concilium*” 3 (1967), pp. 130-144; MARTÍNEZ R. A., *El Vaticano y la evolución. La recepción del darwinismo en el Archivo del Índice*, en “*Scripta Theologica*” 39 (2007), p. 545; COLIN P., *L’audace et le soupçon. La crise moderniste dans le catholicisme français (1893-1914)*, (Anthropologiques) (Desclée de Brouwer, Paris 1997), pp. 101-113; SÁENZ A., *El modernismo: Crisis en las venas de la Iglesia*, (Colección ‘La Nave y las Tempestades’) (Ediciones Gladius, Buenos Aires 2011), pp. 84-96.

¹⁰ Cfr. *The World’s Parliament of Religions. An illustrated and popular story of the World’s first Parliament of Religions, held in Chicago in connection with the columbian Exposition of 1893*, 2 Voll. (Edit., J. H. Barrows) (The Parliament Publishing Company, Chicago 1893).

¹¹ LE ROY É., *Dogme et critique*, (Études de Philosophie et de Critique Religieuse) (Librairie Bloud et C, Paris 1907), p. 355 (cfr. p. 350); IDEM: “La définition que j’incrimine est celle-ci: la vérité consiste en la conformité de la pensée a son objet. C’est la définition scolastique: *veritas est adaequatio rei et intellectus*”, en “*Bulletin de la Société française de Philosophie*” 25 février (1904), p. 154. Cfr. TONQUEDEC J., de, *La notion de Vérité dans la Philosophie Nouvelle*, (Gabriel Beauchesne & C^{ie}, Éditeurs, Paris 1908).

Según *Il Programma dei Modernisti* hoy (1907), escrito en gran parte por Buoniauti⁽¹²⁾, “todo ha cambiado” por ello se hace imposible rehabilitar la filosofía escolástica y habrá que trabajar “para que la conciencia de su caducidad se difunda en la masa de los fieles”. Y habrá que ir desplazándose fuera de los recintos de la filosofía escolástica hacia ‘una nueva formulación de la misma experiencia y espíritu religioso cristiano’, que hoy (1907) es la filosofía contemporánea (Kant, Spencer) que reconoce en la inmanencia su mejor expresión⁽¹³⁾.

Ahora bien, para poder aceptar como ‘forma de pensamiento’ a la nueva filosofía, no fue suficiente rechazar en general a la filosofía escolástica sino que se requería además, según se afirma en el *Programma*, “cambiar el concepto mismo de la ciencia, de la verdad y de la teoría del conocimiento escolásticas”. En efecto, desde ahora (1907) en adelante la ciencia no tendría que ser más una *cognitio rei per causas* ni la verdad una *adaequatio rei et intellectus*. Precisamente porque los modernistas (*noi*) distinguen distintos órdenes de conocimiento, por lo que “todo es convencional en nuestra representación abstracta de la realidad”. La filosofía escolástica “es diametralmente contraria” a la de la ‘nueva filosofía’, que ha demostrado que en el campo del conocimiento todo es subjetivo y simbólico. El modernista es “esencialmente crítico y anti-escolástico”⁽¹⁴⁾. Y “la especulación se nos presenta hoy como una acción en el sentido más genérico de la palabra, y obediente a la acción”⁽¹⁵⁾.

En este movimiento o pasaje de la contemplación a la acción no importa tanto la afirmación de una verdad objetiva sino de ‘vivir’ una misma experiencia religiosa y moral que uniría “a los hombres que se adhieren al catolicismo”. Es decir, realizan una reducción de la verdad a la *praxis*, constituyéndose así el concepto de ‘verdad pragmática’ en *una columna y fundamento del modernismo*.

De allí que la filosofía moderna -en cuanto moderna- tiene en su columna vertebral el agnosticismo que ‘produce’ el relativismo. En efecto, cuando no se conoce el ser no se puede conocer la verdad (agnosticismo). Al respecto, san Pío X algunos años después pondrá en evidencia de qué manera tanto el agnosticismo como el relativismo influyeron decididamente en las doctrinas modernistas⁽¹⁶⁾.

¹² Cfr. *Il Programma dei Modernisti. Risposta all’Enciclica di Pio X “Pascendi Dominici gregis”*, (Fratelli Bocca, Editori, Torino 1911²).

¹³ Cfr. *Il Programma dei Modernisti. Risposta all’Enciclica di Pio X “Pascendi Dominici gregis”*, cit., pp. 89-98.

¹⁴ Cfr. *ibid.*, pp. 96. 104. 112. 127.

¹⁵ Cfr. *Ibid.*, pp. 104-105. “La speculazione ci appare oggi come un’azione nel più generico senso della parola, e obbediente all’azione” (p. 96).

¹⁶ Cfr. Pío X (san), *Encycl., Pascendi dominici gregis* (8.IX.1907), en AAS 40 (1907), pp. 596-597.

2. Post-modernidad y post-verdad

2.1. Post-modernidad y el adiós a la verdad

La modernidad, al no orientar más la investigación sobre el ser y abandonar el concepto de verdad como adecuación del intelecto con la realidad, no solo ‘construyó’ a un hombre que no puede vivir ni relacionarse con los demás sin parámetros objetivos (verdad objetiva) sino que también los tiene que ‘crear’. Lo cual significa que la verdad, no siendo ya el esplendor del ser conocido por la inteligencia, se transforma en una nueva clase de verdad ‘creada’ por una voluntad mayoritaria de un grupo⁽¹⁷⁾.

Por lo que, luego de este acto de defunción de la verdad *qua talis*, se irá elaborando una verdad fruto de consensos. Y, para ello, es necesario un trabajo arduo que pueda concluirse en una ‘redefinición del concepto de verdad religiosa’. Ya que, ante ‘la crisis del concepto de verdad’ se impone llegar a “la verdad a través del discurso y el consenso” (*Wahrheit durch Diskurs und Konsens*)⁽¹⁸⁾.

La *post-modernidad* está signada a partir de Nietzsche por la muerte de Dios. Es decir, la “muerte del Dios de la metafísica, del Dios de los moralistas, del Dios cristiano”⁽¹⁹⁾. Por lo que sin Dios Creador no se acepta una creatura, ni una esencia de las cosas (que no se puede conocer) y el hombre redimido queda sustituido por el *super-hombre*. Nietzsche sostiene que el bien y el mal es “una antigua ilusión” (*Así habló Zaratustra*, III, 9) y, según sus reflexiones realizadas “desde más allá del bien y del mal” sobre la religión, también la moral lo es (*Más allá del bien y del mal*, III, 56).

Por su parte, el segundo Wittgenstein, absolutizando la lingüística, hace del lenguaje un ‘juego’ en donde prevalece el uso del mismo sin expresión de sus raíces metafísicas, pues “el significado de las palabras es el uso en el lenguaje” (*Investigaciones filosóficas*, I, § 43). Ya que “la conexión entre lenguaje y realidad se hace mediante definiciones de palabras que pertenecen a la gramática” (*Gramática filosófica*, IV, § 55). La gramática, por su parte, no dice relación necesaria con la realidad, pues “las reglas gramaticales determinan un significado [...] siendo en ese sentido arbitrarias como lo es una unidad de medida”

¹⁷ El rechazo de la verdad, origen de la actual *post-verdad*, fue claramente identificada por santo Tomás como un error antiguo afirmando que “los antiguos dijeron que la verdad no puede ser conocida por nosotros” (*De spiritualibus creaturis*, art. 10, ad 8^m).

¹⁸ Cfr. KREINER A., *Ende der Wahrheit? Zum Wahrheitsverständnis in Philosophie und Theologie*, (Verlag Herder, Freiburg im Breisgau 1992), pp. 191. 238-269. 465-473; GRUBER F., *Diskurs und Konsens im Prozeß theologischer Wahrheit*, (Innsbrucker theologische Studien, n. 49) (Tyrolia-Verlag, Innsbruck-Wien 1993), pp. 11-43. 255-325.

¹⁹ SANNA I., *L'antropologia cristiana tra modernità e postmodernità*, (Biblioteca di Teologia Contemporanea, n. 116) (Editrice Queriniana, Brescia 2002²), p. 162. LORUSSO A. M., *Postverità*, (Universale Laterza, n. 957) (Editori Laterza, Bari-Roma 2018), pp. 3-19. 79.

(*Gramática filosófica*, X, § 133. El corche es nuestro)⁽²⁰⁾. Por lo que la verdad del lenguaje, al no ser ‘medido’ por la realidad, el lenguaje ‘mide’ el ser.

2.2. *Post-verdad*

La consecuencia de los postulados y conclusiones de la filosofía *post-moderna*, origen del ‘pensamiento débil’ o ‘líquido’, consiste en un nuevo modo de relacionarse con la verdad, la disolución del sentido de la historia, en donde la misma historia no es más real, y la filosofía queda reducida a una hermenéutica sin metafísica. “No existen hechos solo interpretaciones” y si hay ‘verdades’ son alternativas porque existe “el pluralismo de las verdades”⁽²¹⁾. En otras palabras, el rechazo *post-moderno* del pensamiento metafísico ‘construye’ la realidad sin el ser extramental. De este modo, al no tener ya valor objetivo el ser y la realidad, se concede la primacía, a través del lenguaje y del relato, a lo puramente subjetivo, emocional y a la ideología. De allí que, cuando se pretende ‘crear’ el ser sin verdad, todo vale y el ‘relativismo’ se hace ‘verdad’ por el cual nada es verdadero y todo es justificado.

En este contexto, se ubica el actual aumento y divulgación ‘global’ de aquello que se denomina la *post-verdad*. Divulgación que se puede constatar actualmente en las políticas públicas -nacionales e internacionales-, en la educación y en los medios masivos de comunicación. La *post-verdad* es descripta como la “distorsión deliberada de una realidad, que manipula creencias y emociones con el fin de influir en la opinión pública y en actitudes sociales” (*Diccionario de la lengua española*). No deja de ser sintomático, además, que tal expresión fuera declarada por el *Diccionario de Oxford* (*post-truth*) como la “palabra del año” en 2016⁽²²⁾.

Conclusiones

1. *Actualidad de la virtud de la veracidad.* La virtud de la veracidad, siendo parte de la virtud de la justicia, es una virtud social y por ello se presenta como una virtud muy actual en esta

²⁰ Cfr. FERREIRO M. M., *Lenguaje y realidad en Wittgenstein. Una confrontación con Tomás de Aquino*, (Dissertationes. Series Philosophica VIII) (Pontificia Universitas Sanctae Crucis. Facultas Philosophiae) (Edizioni Università della Santa Croce, Roma 2003); *Guida a Wittgenstein. Il «Tractatus», dall «Tractatus» alle «Ricerche», Matematica, Regole e Linguaggio privato, Psicologia, Certezza, Forme di vida*, (Edit. D. MARCONI) (Editori Laterza, Roma-Bari 1997); ROJO R., *Wittgenstein: Gramática y metafísica*, en “Thémata” 21 (1999), pp. 263-276; MIRANDA M., *La primera parte de la Gramática Filosófica de Wittgenstein*, en “Daimon”, Supl. 1 (2007), pp.128-129.

²¹ FERRARIS M., *Postverità e altri enigmi*, (Voci) (Il Mulino, Bologna 2017), pp. 19-65. 121. 154. Cfr. BRAVER L., *A Thing of this World. A History of Continental Anti-Realism*, (Northwestern University Press, Evanston (Illinois) 2007; LORUSSO A. M., *Postverità*, cit., pp. 3-19.

²² El *Oxford Dictionary* se refiere a la expresión *post-verdad* (*post-truth*) como “an adjective defined as relating to or denoting circumstances in which objective facts are less influential in shaping public opinion than appeals to emotion and personal belief [...] in 2016 post-truth has gone from being a peripheral term to being a mainstay in political commentary, now often being used by major publications without the need for clarification or definition in their headlines”. Por su parte el *Vocabolario Treccani* la define como una “argomentazione, caratterizzata da un forte appello all’emotività, che basandosi su credenze diffuse e non su fatti verificati tende a essere accettata come veritiera, influenzando l’opinione pubblica” (citados por FERRARIS M., *Postverità e altri enigmi*, cit., p. 163, nota 10. El corchete es textual).

época de la *post-verdad*, contraria al bien social. Asimismo, es actual porque sin ser, esencia y naturaleza no hay lugar para la verdad y la veracidad. Ante el “odio inicuo” que implica el rechazo de la naturaleza y de la justicia (*Super Ps.*, 24, n. 13) es importante hoy restablecer la *veritas ut verum et ut virtus*.

2. La post-verdad termina en el ateísmo. El progresivo *menos-precio* y *des-precio* de la Escolástica, produjo el olvido del ser (*esse*) y un racionalismo inmanentista relativista (filosofía) sin posibilidad de encuentro con la fe (teología). Precisamente porque según sea la concepción del ser y, por ello, de la metafísica, así será el carácter de toda una época. Pues de ella dependerá también la determinada interpretación de la verdad y de la vida. Tanto es así que la negación del ser lleva ineludiblemente al ateísmo. Incluso, y con la declaración de la muerte de Dios se pretendió hacer del ateísmo un ‘verdadero humanismo’ como su conclusión necesaria⁽²³⁾. Asimismo, la negación de Dios y como Dios creador, en cuanto la “*prima causa essendi est prima causa veritatis*” (*In I Sent.*, dist. 19, q. 5, art. 1), hace que el hombre no sea una creatura. Por lo que un humanismo sin Dios “es un humanismo inhumano” (BENEDICTO XVI, *Carta Encíclica, Caritas in veritate* (29.VI.2009), n. 78).

Me gustaría terminar con las palabras del gran Lope de Vega, quien parecería nos hablara hoy en relación con el adiós a la verdad:

“Dijeron que antiguamente
se fue la verdad al cielo:
tal la pusieron los hombres
que desde entonces no ha vuelto”⁽²⁴⁾

+ Mons. Pedro Daniel Martínez Perea

²³ Cfr. FRIES H., *Feuerbach*, en AA.VV., *Religionskritik von der Aufklärung bis zur Gegenwart. Autoren-Lexikon von Adorno bis Wittgenstein*, (Herderbücherei, n. 716) (Edit. K.-H. WEGER) (Herder, Freiburg im Breisgau 1979), pp. 78-93; SCHRÖDER W., *Ursprünge des Atheismus. Untersuchungen zur Metaphysik-und Religions kritik des 17. und 18. Jahrhunderts*, (Quaestiones Themen und Gestalten der Philosophie, n. 11) (F. Frommann - G. Holzboog, Stuttgart - Bad Cannstatt 1998), pp. 263-320.

²⁴ LOPE DE VEGA, *La Dorotea. Acción en prosa*, Acto Primero, Escena IV, en *Biblioteca de Autores Españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*, T. 2 (Imprenta de Bernardo y Compañía, Madrid 1902), p. 6.